

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI



Departamento Administrativo de la FUNCIÓN PÚBLICA
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Puntaje

E.S.E. METROSALUD

NOTA

Los siguientes resultados responden al análisis de madurez del Sistema de Control Interno, los cuales no son comparables con los resultados de la vigencia 2012 y anteriores por responder a una metodología y niveles de valoración diferentes.

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL	Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno. Ir Instructivo
ENTORNO DE CONTROL	3,26	INTERMEDIO	
INFORMACION Y COMUNICACION	4,81	AVANZADO	
ACTIVIDADES DE CONTROL	4,03	SATISFACTORIO	
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4,33	SATISFACTORIO	
SEGUIMIENTO	4,22	SATISFACTORIO	

INDICADOR DE MADUREZ MECI	78,25%	SATISFACTORIO
---------------------------	--------	---------------

FASE	VALOR
INICIAL: Evaluar el avance del sistema de control interno de las Entidades mediante la determinación de niveles de madurez, basados en la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, que permitan establecer acciones de mejora con el fin de fortalecer el Control Interno.	0 - 10
BÁSICO: El modelo de control interno se cumple de manera primaria. La entidad cumple las funciones que la ley le exige, pero no tiene en cuenta la voz de la ciudadanía ni de sus servidores. Los datos de seguimiento y revisión del modelo son mínimos.	11 - 35
INTERMEDIO: El modelo de control interno se cumple, pero con deficiencias en cuanto a la documentación o a la continuidad y sistemática de su cumplimiento, o tiene una fidelidad deficiente con las actividades realmente realizadas. Se deberán solucionar las deficiencias urgentemente, para que el sistema sea eficaz.	36 - 65
SATISFACTORIO: El modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existen tendencia a mantener la mejora en los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo	66 - 90
AVANZADO: Se gestiona de acuerdo con el modelo MECI1000:2005, y son ejemplo para otras entidades del sector. El nivel de satisfacción de las partes interesadas se mide continuamente y se toman decisiones a partir del seguimiento y revisiones que se le hacen a los procesos y servidores. Se mide la eficacia y la eficiencia de las actividades y se mejora continuamente para optimizarla. La administración de los riesgos es eficiente y mantiene a la entidad cubierta ante amenazas.	91 - 100

Estado general del Sistema de Control Interno

FORTALEZAS

<ul style="list-style-type: none">• La entidad tiene definida la plataforma estratégica, con adopción de la misión, visión, cultura corporativa, estructura organizacional, código de ética y buen gobierno.• La empresa viene realizando procesos de inducción y re inducción con la periodicidad requerida.• Se cuenta con políticas institucionales, entre ellas las de los sistemas de información, las cuales se encuentran en proceso de divulgación e implementación.• La Entidad cuenta con procedimientos y controles documentados, elementos de control que desde el enfoque se constituyen en una fortaleza para la gestión.• La entidad desarrolla procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía en los que ésta puede interactuar con los directivos de la empresa.• Se desarrolla por Control Interno un plan de evaluaciones con enfoque en riesgos.• La empresa cuenta con un programa de ajuste fiscal y financiero aprobado por el Ministerio de Protección Social, tendiente a la disminución del nivel de riesgo y la sostenibilidad• La empresa continúa adelantando procesos de contratación a través de la subasta inversa, procedimiento que representa ahorros y promueve la transparencia.• Se cuenta con un modelo propio de evaluación del desempeño laboral, fortalecido en los planes de trabajo individuales por servidor con el respectivo seguimiento.• Existen diversos mecanismos de participación ciudadana para el mejoramiento de la gestión organizacional.• Se cuenta con un sistema de información electrónico para la captura, procesamiento, administración y distribución de la información.

DEBILIDADES

<ul style="list-style-type: none">• Es necesario incluir en el programa de inducción la divulgación del Código de Ética y Buen Gobierno, tendiente a convertirlo en una práctica organizacional.• Se mantiene la necesidad de realizar los estudios técnicos con respecto a la planta de cargos, coherentes con estrategias que optimicen los ingresos institucionales, algunas consideradas dentro de la planeación de la empresa, como es el caso de la formulación del plan de mercadeo y el desarrolla de unidades estratégicas y de negocios.• Con respecto al seguimiento de la efectividad no existen herramientas para ejercer control de las acciones preventivas y correctivas en la totalidad de los procesos y garantizar la eficiencia en su detección, ejecución y notificación.• Las políticas documentadas requieren una mayor difusión para su conocimiento y aplicación en los diferentes niveles organizacionales.• Es recomendable que se actualice con la celeridad requerida de los procedimientos, puntos de control e indicadores que no se han ajustado, en forma coherente con la estructura organizacional y de acuerdo a las evaluaciones realizadas.• El compromiso con la política del Sistema de Control Interno no es suficiente, lo cual se observa en la aplicación de los mecanismos e instrumentos de autoevaluación y de los planes de mejoramiento.• El Programa para el Mejoramiento de la Calidad PAMEC no se viene cumpliendo según los plazos establecidos y con toda la participación requerida del equipo directivo.

- Se hace necesario actualizar el Plan Estratégico de Información y su implementación y seguimiento, que le permita a la empresa cubrir necesidades institucionales requeridas para el desarrollo de las TIC.
- Como parte del procedimiento de orientación jurídica es importante actualizar el nomograma con la periodicidad necesaria y desplegándolo con los líderes de los procesos.
- Se cuenta con estudios prospectivos y del contexto externo, los cuales es conveniente actualizar y complementar con los de mercadeo y desarrollo de servicio para fortalecer las estrategias, actividades, proyectos, estructura y recurso requerido frente al entorno cambiante y el nivel de riesgo existente.
- Es necesario estructurar un tablero de indicadores que articule e integre todos los indicadores de la empresa en el nivel corporativo, por procesos y operativo; con los flujos de información requeridos, el reporte y análisis; para contribuir a la toma de decisiones.
- Es conveniente la implementación del Sistema de administración de riesgos para obtener de manera participativa y oportuna el panorama de riesgos y el plan monitoreado para su intervención, contando con una metodología estandarizada.
- Es conveniente que a través de la nueva caracterización de los procedimientos que se adelanta, se acometa también la racionalización de trámites, considerando las recomendaciones formuladas en los informes de la Oficina de Control Interno y Evaluación, acorde con las posibilidades de automatización y las políticas operativas que se implementen.
- Se evidencia la existencia de un enfoque funcional o de dependencias en la planeación y formulación de algunos proyectos o acciones y la falta de las estimaciones de costos de los mismos, lo que dificulta el abordaje integral y en equipos de trabajo y la evaluación.
- Existen políticas de Talento Humano, las cuales es necesario implementar con las medidas que fortalezcan el Talento Humano en la organización y el área que las gestiona.